

La Universidad Politécnica de Madrid y UCB crean la Cátedra de Medicina Traslacional UPM-UCB

- Su objetivo es desarrollar actividades de docencia e investigación, la generación de conocimiento y su transferencia en las áreas de Epilepsia, Trastornos de Movimiento e Inmunología.
- La cátedra tendrá su sede en el Centro de Tecnología Biomédica (CTB-UPM), situado en el Campus de Excelencia Internacional de Montegancedo de la UPM.

Madrid, 3 de septiembre de 2013.- El rector de la **Universidad Politécnica de Madrid**, Carlos Conde, y el director general de **UCB**, Jesús Sobrino, han firmado en la sede de la Embajada de Bélgica en España, y en presencia del embajador belga, Jan De Bock, y de la consejera comercial de Brussels Invest & Export, Ariane Léonard, un convenio de colaboración para la creación de la **Cátedra UPM-UCB de Medicina Traslacional**.

Orientada desde la Tecnología Biomédica, la nueva cátedra tiene como objetivos fundamentales el desarrollo de actividades de docencia e investigación, la generación de conocimiento y la difusión del mismo en las áreas de Epilepsia, Trastornos de Movimiento e Inmunología.

La Universidad Politécnica de Madrid, la mayor universidad tecnológica española, mantiene una estrecha colaboración con el sector productivo. En este sentido, "las cátedras Universidad-Empresa facilitan una colaboración más estable, además de ser un instrumento que permite a la Universidad conocer más directamente las necesidades reales de las empresas y la sociedad", indica su rector, Carlos Conde.

En este caso, "la complejidad de los problemas médicos hace cada vez más necesaria una colaboración multidisciplinar, en la que industria farmacéutica y la tecnología biomédica que se desarrolla en la Universidad son pilares esenciales", añade el rector de la UPM. La **Cátedra UPM-UCB de Medicina Traslacional** tendrá su sede en el Centro de Tecnología Biomédica (CTB-UPM), un centro de vanguardia en investigación biomédica, en el que se focaliza la iniciativa científico-tecnológica Bio Tech, impulsada multidisciplinariamente por la UPM para abordar los retos científicos en salud y biomedicina.

Por su parte, UCB, Bruselas, es una compañía biofarmacéutica global, dedicada a la investigación y desarrollo de nuevas soluciones y medicamentos innovadores, que ayuden a transformar la vida de personas con enfermedades graves del sistema inmunológico o del sistema nervioso central.

En palabras de su director general, Jesús Sobrino, “estamos convencidos de que esta cátedra constituye la forma idónea de formalizar una magnífica colaboración cualificada, amplia y duradera, con el objetivo de incrementar la oferta de actividades formativas y la investigación en un campo del conocimiento tan versátil como la medicina traslacional, disciplina que traduce la investigación básica en herramientas para su aplicación en la práctica clínica”.

En el marco de esta cátedra se apadrinarán proyectos relacionados con actividades académicas y de investigación y se promoverá la celebración de eventos de contenido científico, cultural y académico en el ámbito de la epilepsia, los trastornos del movimiento y la reumatología en pro del desarrollo y actualización del conocimiento de los especialistas sanitarios.

“Para UCB, este convenio significa el comienzo de una nueva etapa marcada por una colaboración estrecha con el ámbito universitario. Con esta cátedra continuamos apoyando iniciativas que permitan potenciar de forma global la actividad de profesional sanitario, con el fin último de mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes”, comenta el director general de UCB.

Entre las actividades que se llevarán a cabo destaca la realización de **cursos de formación** adaptados a colectivos y propósitos diferentes, como cursos de máster, especialidad y formación continuada que serán valorados en el plan de estudios de los profesionales médicos, farmacéuticos, químicos o biólogos, entre otros. También se pondrán en marcha **programas para la subvención de proyectos de investigación** en las tres especialidades propias de este programa.

El catedrático Francisco del Pozo, responsable también del CTB-UPM, dirigirá la nueva cátedra. Ubicado en el Campus de Excelencia Internacional de Montegancedo de la UPM, el CTB reúne más de 150 investigadores, organizados en diferentes laboratorios dedicados a líneas de investigación relacionadas con algunos de los principales retos actuales de la tecnología biomédica, con un triple objetivo: el desarrollo de productos y conocimiento para su transferencia a la industria, la investigación traslacional para minimizar los tiempos de la transferencia de la investigación básica a la clínica y el establecimiento de un entorno propicio para la formación de nuevos investigadores y profesionales.

Actualmente la **Universidad Politécnica de Madrid mantiene un total de 83 Cátedras** Universidad-Empresa con diferentes instituciones y empresas, La Cátedra UPM-UCB de Medicina Traslacional es la primera específica del sector farmacéutico.

Para más información:

Olalla Loureiro / Sara Luque

Inforpress. Tlf. 91 564 07 25

oloureiro@inforpress.es / sluque@inforpress.es

Pie de foto (de izquierda a derecha): Carlos Conde, rector de la Universidad Politécnica de Madrid; Jan De Bock, embajador de Bélgica y Jesús Sobrino, director general de UCB.

Acerca de UCB

UCB, Bruselas, Bélgica (www.ucbpharma.es) es una compañía biofarmacéutica global dedicada a la investigación y desarrollo de nuevas soluciones y medicamentos innovadores, que ayuden a transformar la vida de personas con enfermedades graves del sistema inmunológico o del sistema nervioso central. Cuenta con más de 8.500 empleados en más de 40 países y alcanzó unos ingresos de 3.200 millones de euros en el año 2011. UCB aparece en Euronext Brussels (símbolo: UCB).

Afirmaciones de futuro

Este comunicado de prensa contiene afirmaciones de futuro basadas en planes, estimaciones y formas de gestión actuales. Dichas afirmaciones están sujetas a factores de riesgo e incertidumbre que pueden ocasionar que los resultados actuales se materialicen de forma diferente a la expresada en este comunicado de prensa. Dentro de los factores que podrían dar lugar a tales diferencias se incluyen: cambios en la economía en general, en los negocios y en las condiciones competitivas, efectos de futuras decisiones judiciales, cambios en la regulación, fluctuaciones en la bolsa y contrataciones y retenciones de sus empleados.